



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER**



RADICADO 682114089001-2022-00045-00

Contratación, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Art. 509 del C.G.P., este despacho fija como fecha y hora para la realización de la lectura de la sentencia dentro del presente trámite sucesoral, el día trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

El auto anterior de fecha 29 DE NOVIEMBRE
DE 2022 fue notificado a las partes
por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO**
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 30 DE NOVIEMBRE
DE 2022



**LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA**